

REGISTRO DE DECRETOS PERIODO 2023

FOLIO 00000967

LA PLATA, 0 6 MAR. 2023

VISTO las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la Ley 14.656 y la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que es facultad del Departamento Ejecutivo, realizar las designaciones cuando se entienda que es necesario.

Que se ha propuesto para ocupar el cargo de Dirección de Contabilidad y Recupero de Costos, al señor Daniel Nicolás AQUILANO.

Que la misma ha sido aceptada, debiendo en consecuencia dictarse el pertinente acto administrativo que lo disponga.

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL INTERINO

DECRETA

ARTICULO 1º: Designase a partir del 1º de marzo de 2023, en el cargo Dirección de Contabilidad y Recupero de Costos _ Personal Superior sin estabilidad_ dependiente de la Subsecretaria de Control Administrativo, de la Secretaria de Salud, al Señor Daniel Nicolás AQUILANO). DNI. 31.531.977, (CUIL 20-31531977-4).

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.

ARTICULO 3º: Registrese, notifiquese, publiquese. Archivese.
Dr. JULIO CÉSAR GARRO Intendente Municipalidad de La Piata

Registrese, notifiquese, publiquese. Archivese.
Dr. JULIO CÉSAR GARRO Intendente Municipalidad de La Piata

Municipalidad de La Piata